

Preservación de la funcionalidad del parlamento durante la pandemia de COVID-19: la experiencia de Brasil

Con el fin de asegurar la continuidad del trabajo legislativo durante la pandemia de COVID-19 – cuando el distanciamiento social se convirtió en una gran preocupación – el 17 de marzo, [la Cámara de Diputados de Brasil](#) aprobó la [Resolución 14/2020](#) sobre las sesiones plenarias virtuales.

El pasaje a un parlamento virtual había sido en realidad establecido varios meses antes, cuando los parlamentarios brasileños aprobaron la [Resolución 12/2019](#) sobre el proceso legislativo digital en la Cámara de Diputados de Brasil. Combinadas, las resoluciones sentaron las bases perfectas para desarrollar una solución digital amplia para apoyar el trabajo remoto de 513 parlamentarios ([ver video](#)).

Sólo ocho días después de la aprobación de la [Resolución 14/2020](#), se realizó la primera sesión plenaria virtual. Dos días después, los diputados pudieron participar en las sesiones virtuales utilizando la [aplicación Infoleg](#) en sus dispositivos móviles.

Desarrollada por su propio personal técnico, la aplicación Infoleg ofrece una estructura plenaria virtual, un conjunto de sistemas legislativos internos y un servicio de videoconferencia. Las sesiones virtuales están diseñadas para celebrarse en modo híbrido para cubrir a los diputados dentro y fuera de la Cámara. Esta flexibilidad permite celebrar sesiones no sólo durante las diversas fases de la pandemia de COVID-19, sino que también actuará como una estrategia de contingencia después de la crisis.

Lanzada en 2016, la aplicación Infoleg fue creada para mantener a los ciudadanos informados sobre el proceso legislativo, los diputados, las reuniones de las comisiones, las sesiones plenarias, las leyes, los proyectos de ley (textos completos, enmiendas y todas las decisiones relacionadas). El plenario virtual fue actualizado con nuevas funciones destinadas exclusivamente a los diputados, tales como: registro de asistencia, parlamentarios presentes, orientación de votación de los líderes, panel de votación y de los resultados de la votación, listas de oradores.

Cada detalle de una sesión plenaria ha sido cuidadosamente pensado. Por ejemplo, el registro de asistencia y las listas de oradores se abren dos horas antes de una sesión, o los ciudadanos pueden seguir en la aplicación o en el sitio web de la Cámara a los diputados que están registrados para hablar.

La aplicación también da acceso a la información y permite acciones vinculadas al proceso de votación. Por ejemplo, una función permite a los líderes comunicar, antes de la votación, su orientación a todos los parlamentarios. Infoleg también alerta a los parlamentarios cuando se abre la votación y cuando se cierra.

La mayor preocupación era la cuestión de la seguridad. Además de una contraseña, se configuraron muchos pasos de autenticación y un canal encriptado para ofrecer a los parlamentarios un entorno seguro. El proceso de autenticación es fácil de usar y, además de otros pasos, los parlamentarios también pueden utilizar las funciones de reconocimiento biométrico de sus teléfonos inteligentes (facial, iris o huella digital) para este fin.

Además de Infoleg, durante la pandemia, la Cámara de Diputados de Brasil también lanzó un sistema que permite a los parlamentarios presentar proyectos de ley de forma remota. Cada proyecto de ley o enmienda es autenticada digitalmente a medida que avanza a través del proceso legislativo hasta el plenario virtual. Esta función también cubre otras fases del proceso legislativo y los trabajos de las comisiones.

Con respecto al servicio de transmisión, la videoconferencia funciona de forma independiente en los diversos sistemas - la aplicación y otros sistemas legislativos. La plataforma de videoconferencia le permite al Presidente de la Cámara ver a todos los parlamentarios; también se enfoca en los líderes y tiene una pantalla adicional que se enfoca en todos ellos.

La transparencia - uno de los principales pilares de la rendición de cuentas - está garantizada de varias maneras: la transmisión de las sesiones - en la televisión, un canal de YouTube y en el sitio web del parlamento; información accesible a los ciudadanos a través de la aplicación; y datos abiertos.

Después de tres meses y más de 44 sesiones plenarias virtuales, una comparación del mismo período en 2019 y 2020 mostró que:

- Aunque hubo más sesiones virtuales en 2019 que en 2020, los parlamentarios aprobaron un 20% más de proyectos de ley en 2020 que en 2019.
- La duración de las sesiones en ambos años fue de aproximadamente cinco horas.
- La asistencia de los parlamentarios aumentó del 89,2 por ciento al 98,1 por ciento.
- La participación de los parlamentarios aumentó del 71,3 por ciento al 86 por ciento.

Gracias a las decisiones estratégicas tomadas y las inversiones a largo plazo en TI antes de la pandemia, es que se logró este éxito.

Como se indicó en su último plan estratégico de TI, la Dirección de TI desarrolló una aplicación para proporcionar información legislativa a los ciudadanos. Esta aplicación se convirtió en el eje central de toda la solución plenaria virtual y ayudó a desarrollar un sistema para permitir a los parlamentarios presentar de forma remota proyectos de ley y enmiendas, lo que marcó el comienzo de un proceso legislativo digital.

En 2017, cuando incorporó la innovación como parte de su estrategia, la Dirección de Innovación y Tecnología de la Información comenzó un flujo de trabajo de gestión basado en innovadoras técnicas de facilitación, de investigación de tecnología disruptiva y en métodos de desarrollo ágiles. Esta tríada impulsó un conjunto de iniciativas en la transformación digital parlamentaria establecida en la [Resolución 12/2019](#) y el proyecto del Proceso Legislativo Digital que aún está siendo ejecutado. Indudablemente, la suma de todos estos factores les ahorró un tiempo precioso cuando los parlamentos tuvieron que adaptarse rápidamente a las normas de distanciamiento social.

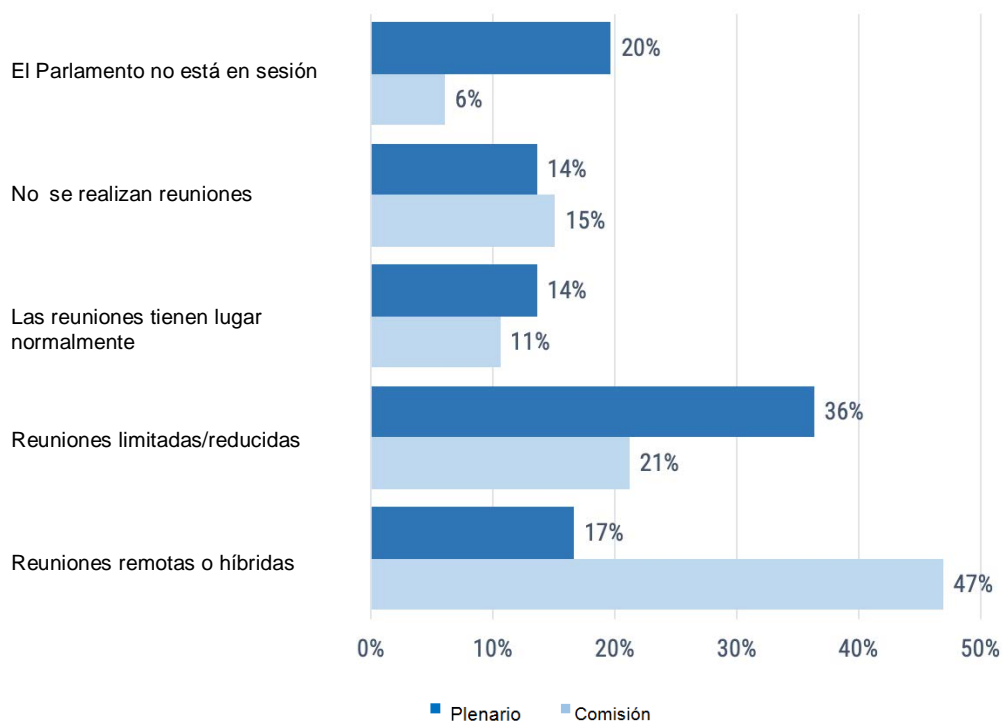
La Cámara de Diputados de Brasil ha aceptado plenamente la idea de la transformación continua que todavía se está aplicando y ajustando en consecuencia en el proceso. Después de la primera sesión virtual, se mejoró la cuarta versión de Infoleg y otros sistemas legislativos para satisfacer las demandas de una nueva realidad: hoy, el parlamento digital es un imperativo.

Desarrollo del parlamento virtual: situación a fines de junio de 2020

La pandemia de COVID-19 ha creado desafíos para cada uno de nosotros. Los parlamentos no son la excepción; repentinamente se han encontrado incapaces de operar como antes y, cuando esto sucede, puede desafiar el tejido mismo de nuestras democracias.

Nuestros sistemas de democracia parlamentaria son adecuados para abordar una crisis de la magnitud y complejidad de la COVID-19, pero muchos parlamentos han luchado por funcionar durante la pandemia. El trabajo a distancia y el distanciamiento social forzosos ha llevado a una reducción en (y en algunos casos, a la suspensión de) las sesiones. Los parlamentos están allí para examinar lo que está haciendo el gobierno y aprobar nuevas leyes, ambos vitales en este momento. Cuando no pueden sesionar, no pueden hacer esto. Para algunos parlamentos, esto ha llevado a un ciclo rápido y dinámico de innovación forzada, produciendo nuestros primeros parlamentos virtuales e híbridos. Las tecnologías digitales han sido adoptadas como una solución para el trabajo a distancia y la sesión remota de los parlamentos cuyo legado durará mucho después de que la pandemia haya menguado.

La propia encuesta de la UIP sobre los parlamentos durante la pandemia ha demostrado que, a junio de 2020, el 14 por ciento de los parlamentos no estaban sesionando y el 36 por ciento realizaba reuniones reducidas. En contraste, el 14 por ciento de los parlamentos se reunía normalmente y el 17 por ciento funcionaba en forma virtual o híbrida.



Es demasiado pronto para que comprendamos completamente los beneficios futuros y el alcance total de las limitaciones para los parlamentos virtuales. Se ha expresado la preocupación de que el entorno virtual diluirá la efectividad del debate y eliminará la espontaneidad en la sesión plenaria, pero igualmente ha demostrado ser beneficioso para los parlamentarios que se encuentran en zonas geográficamente más remotas. Independientemente de lo que ocurra, la pandemia de COVID-19 ha creado una oportunidad para acelerar la innovación parlamentaria y desarrollar nuevos métodos de trabajo que podrían tener un impacto significativo en la apariencia de los parlamentos en el futuro.



Hemos destacado cuatro áreas clave para que los parlamentos pasen a un modelo remoto o híbrido: revisión y enmienda de reglamentaciones y procedimientos; consideraciones para el trabajo y la asistencia a distancia; las condiciones para apoyar la participación remota efectiva de los parlamentarios; y, por último, consideraciones y cuestiones relacionados con las tecnologías digitales subyacentes.

Procedimiento

Antes de que los parlamentos puedan funcionar de manera remota o híbrida, éstos deben identificar las barreras legales y de procedimiento para hacerlo. Se ha demostrado que muchos sistemas parlamentarios han sido definidos respecto a lo legal o al procedimiento de tal manera que ya sea de manera explícita o implícita deben reunirse “en persona” y que

las decisiones son ratificadas por votación de los parlamentarios “presentes”. Muchos parlamentos han revisado su marco legislativo y han presentado enmiendas. Brasil, Finlandia, Letonia, Sudáfrica y España son ejemplos de ello. La Cámara de Representantes de Nueva Zelanda y la Cámara de los Comunes del Reino Unido han modificado formalmente los reglamentos parlamentarios para permitir sesiones remotas.

Disponibilidad del personal y de los parlamentarios

Es probable que las reglamentaciones sanitarias más amplias relacionadas con la pandemia, así como las normas de distanciamiento social dentro de los parlamentos, afecten la disponibilidad del personal. Muchos parlamentos informan que el personal trabaja de forma remota siempre que sea posible y que sólo el personal imprescindible puede trabajar dentro de las instalaciones del parlamento. El Parlamento Europeo espera que su equipo de TI trabaje de forma remota al menos hasta septiembre.

El trabajo remoto requiere el acceso seguro a los sistemas utilizados en el parlamento, y está claro que los parlamentos que han invertido en acceso remoto y soluciones basadas en la nube antes de la pandemia tienen aquí una ventaja. El Parlamento de las Maldivas es un excelente ejemplo de cómo la inversión previa en planificación estratégica y TI les ha facilitado responder a las actuales circunstancias.

Modalidades de trabajo

Cuando un parlamento opera virtualmente, no sólo cambia el procedimiento formal sino también el proceso práctico. Los parlamentarios deben tener acceso a una conexión a Internet lo suficientemente confiable y de alta velocidad, lo que puede ser difícil en áreas remotas o rurales. Angola ha utilizado edificios públicos regionales a los que puede asistir un parlamentario si su conexión desde el domicilio no es suficiente. Debe apreciarse que esta es una nueva forma de trabajar para muchos, por lo que se requiere capacitación para apoyar a los parlamentarios y al personal. En el Reino Unido, los parlamentarios han recibido orientación sobre un espacio y una configuración adecuados, incluida la iluminación y los fondos. La votación es una de las áreas más desafiantes para el plenario remoto o híbrido, pero los parlamentos también deben considerar la distribución oportuna de los documentos, el manejo de las enmiendas, la gestión del registro oficial y cómo garantizar que la apertura y la transparencia no se vean afectadas negativamente.

Tecnología

Hay dos claros favoritos en términos de videoconferencia; Zoom y Microsoft Teams son las soluciones elegidas por la mayoría de los parlamentos para las reuniones plenarias, de comisiones y reuniones internas. Otras opciones incluyen Cisco WebEx, Google, Jitsi y Kudo (que es particularmente adecuado para parlamentos multilingües).

Todas estas herramientas presentan algún nivel de riesgo de seguridad y, por lo tanto, es importante considerar cómo serán implementadas: si deben alojarse en la nube pública (menor costo) o como una instalación privada (mayor costo), y cómo se proporcionará el acceso a los participantes (limitado a dominios de correo electrónico específicos, etc.). Los

costos de las licencias y los requisitos de soporte técnico, particularmente cuando hay una gran cantidad de usuarios, son consideraciones importantes. Otro problema es comprender cómo una herramienta de videoconferencia será integrada con los sistemas de transmisión heredados.

La evidencia hasta la fecha sugiere que el mayor punto de debilidad en la seguridad de las videoconferencias radica en que los usuarios finales comparten accidentalmente detalles de la reunión y la contraseña a través de las redes sociales. Otras preocupaciones planteadas por los parlamentos incluyen la jurisdicción legal en la que se almacenan los datos (incluso temporalmente) para estas aplicaciones y cómo esto se ve afectado por las leyes de protección de datos.

Los debates son sólo uno de los requisitos que la tecnología debe soportar; los parlamentarios también deben poder recibir los documentos de manera oportuna y deben poder votar. La votación es quizás el proceso más desafiante para operar de forma remota. Algunos parlamentos, incluidos Brasil, España, el Reino Unido y Zambia, han desarrollado aplicaciones internas para los parlamentarios que incluyen una función de votación. Letonia ha implementado recientemente un sistema seguro de Parlamento electrónico que le permite operar de una manera completamente virtual. Los parlamentos más pequeños dependen de las opciones de votación y elección dentro de los productos de videoconferencia.

La evidencia emergente de los parlamentos sugiere que, donde sea posible, separar la plataforma de videoconferencia de la tecnología utilizada para votar es una buena práctica. Esto permite que la herramienta de videoconferencia sea cambiada más fácilmente.

Contribución del CIP

El Centro para la Innovación en el Parlamento de la UIP ha tomado una fuerte iniciativa en toda la pandemia, ayudando a los parlamentos de todo el mundo a adaptarse a esta nueva y desafiante situación.

- Hemos coordinado las respuestas de los parlamentos y las hemos compartido ampliamente, presentando nuestro conocimiento en seminarios web desde Ucrania y los Balcanes Occidentales a América Latina, publicando regularmente en blogs y artículos, y ayudando a los principales medios de comunicación de todo el mundo a comprender las implicaciones de la pandemia para los parlamentos y las soluciones implementadas.
- A través de nuestros centros regionales, hemos realizado reuniones virtuales para que los parlamentos de África Meridional y América Latina compartan las buenas prácticas, discutan la innovación e identifiquen soluciones.
- Nuestros grupos en línea han proporcionado una conexión vital para más de 50 parlamentos para compartir ideas, discutir soluciones y colaborar.

Actualización del Centro: Centro regional del Pacífico

Al igual que otros parlamentos de todo el mundo, la pandemia de COVID-19 y las restricciones asociadas han significado ajustar muy rápidamente los procedimientos y procesos para muchos de nuestros miembros del Centro del Pacífico. En el punto álgido del confinamiento, muchos utilizaron medios virtuales e híbridos para continuar con los trabajos parlamentarios. Se han utilizado tecnologías de teleconferencia y videoconferencia, incluyendo Zoom y Skype, particularmente para los asuntos de las comisiones y para facilitar al personal parlamentario trabajar desde su casa. Algunos miembros, como Nueva Zelanda y Vanuatu, tienen sesiones en vivo en PTV, Facebook y YouTube, para mitigar que el público no pueda acceder al parlamento físicamente. Algunos temas de desafío incluyen la seguridad cibernética, la estabilidad de la red, los cambios en las reglas de procedimiento para permitir tales soluciones virtuales y el uso de material por parte de terceros. Sin embargo, abundan las oportunidades y la situación ha acelerado algunos de los cambios tecnológicos y de procedimiento, necesarios para mejorar la participación y la accesibilidad del público.

La Oficina del Pacífico del PNUD ha brindado un apoyo significativo a varios parlamentos de la región en torno a las TIC durante el último trimestre, y trabaja en estrecha colaboración con Australia, Nueva Zelanda y la UIP para armonizar el intercambio de conocimientos.

En términos más generales, se ha empleado la tecnología para continuar la creación de redes regionales a través de varios seminarios web y soporte técnico también. Por ejemplo, la iniciativa de la Oficina de Presupuesto Flotante del Pacífico con la Asamblea Legislativa de Tonga se llevó a cabo de forma remota con un equipo que incluía investigadores de la República de Fiyi y Nueva Zelanda.

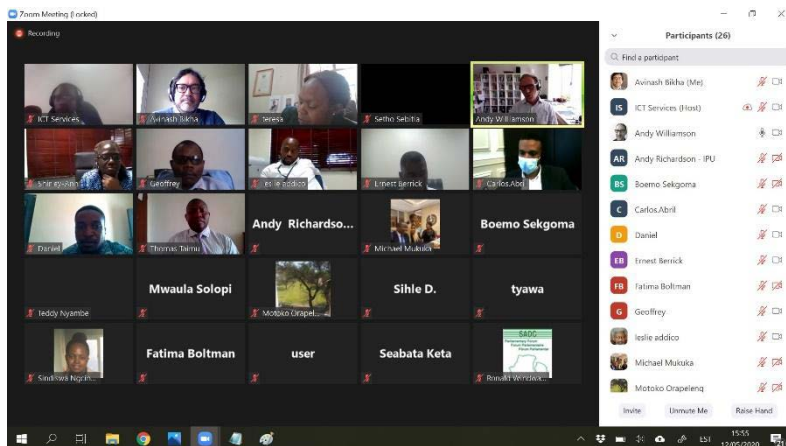
El centro regional del Pacífico CIP tiene la intención de celebrar una reunión virtual de Zoom durante el próximo mes, para discutir los desafíos y oportunidades de los sistemas de información y tecnología (IST *por sus siglas en inglés*) de esta época.

El grupo Yammer del centro del Pacífico continúa creciendo en membresía y los Miembros han encontrado útiles ejemplos de todo el mundo a medida que nos adaptamos a la "nueva normalidad".

Actualización de los centros: centros regionales de África Meridional y América Latina

Los centros regionales del CIP de África Meridional y América Latina (para los parlamentos hispanoparlantes) llevaron a cabo reuniones virtuales en Zoom con los Parlamentos Miembros¹ el 12 de mayo y el 19 de junio, respectivamente. Asistieron a las reuniones los directores de TI y altos funcionarios de TI, y apuntaron a facilitar el intercambio de conocimientos entre los parlamentos de las respectivas regiones y, en particular, con relación a los proyectos de TIC en curso o planificados para soluciones de trabajo/reunión/votación a distancia en respuesta a la pandemia de COVID-19 y la interrupción de la actividad parlamentaria. La reunión de África Meridional fue organizada por el anfitrión principal - la Asamblea Nacional de Zambia; también contó con la participación de la Secretaria General del Foro Parlamentario de la SADC, Sra. Boemo Segkoma. La reunión del centro de América Latina fue organizada por la Cámara de Diputados de Chile en calidad de anfitrión del centro, con el apoyo de la UIP y el *National Democratic Institute* (NDI).

Cada una de las reuniones contó con una presentación general del Centro para la Innovación en el Parlamento de la UIP, basada en la [encuesta](#) en curso que forma parte de la campaña de la UIP los [Parlamentos en tiempos de pandemia](#); seguido de breves actualizaciones de los centros parlamentarios que proporcionaron más detalles sobre: el estado actual de la actividad parlamentaria, incluidas las reuniones plenarias y de comisión; si se implementaron soluciones remotas de trabajo y de reuniones; la manera en que se manejó la votación remota; y cómo el marco legal para los parlamentos facilitó lo anterior. Las reuniones concluyeron con ricos segmentos de preguntas y respuestas.



Algunos de los aspectos más destacados de estas reuniones incluyen:

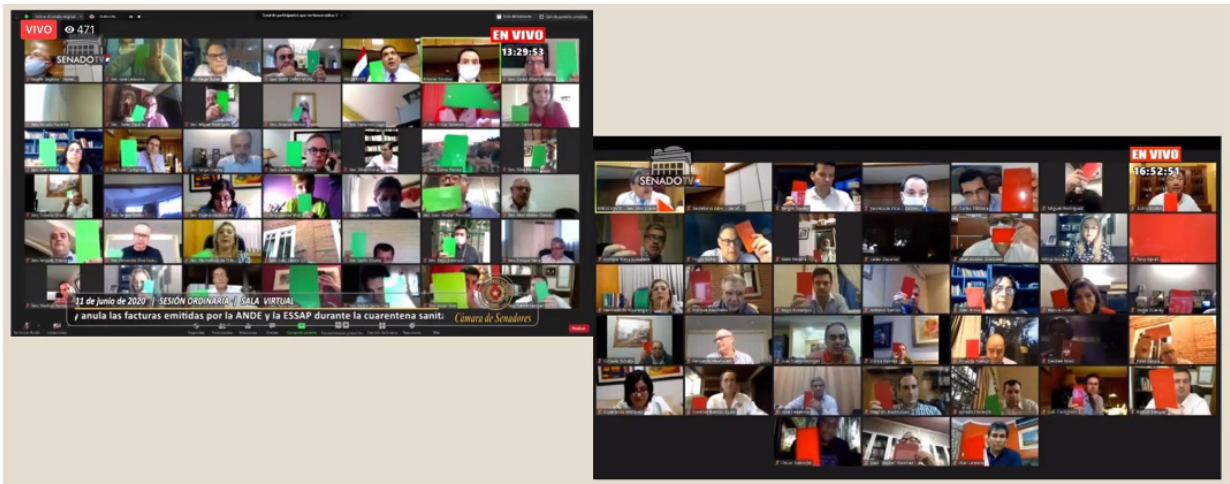
1. La interrupción brinda una gran oportunidad para innovar. Los líderes parlamentarios están más comprometidos que nunca en discutir las TIC y están aumentando su familiaridad con las cuestiones digitales.
2. La mayoría de los parlamentos enfrentan el mismo desafío de mantener los trabajos parlamentarios e implementar soluciones para el trabajo y las reuniones remotos. Muchos equipos de TI del parlamento se encuentran en una o más de las siguientes etapas de evaluación, adquisición, prueba y desarrollo de procedimientos operativos de la plataforma; integración de la funcionalidad adicional de reuniones

¹ *Participantes del centro regional de África Meridional: Parlamentos de Zambia (anfitrión), Angola, Botsuana, Esuatini, Ghana, Lesoto, Malawi, Sudáfrica, Zimbabue, Secretaría SADC PF.*

Participantes del centro regional de América Latina: Parlamentos de Chile (anfitrión), Argentina, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Honduras, México, España y Paraguay.

parlamentarias (por ejemplo, asistencia, votación, orden de los oradores, gestión del tiempo); y revisar/enmendar los reglamentos.

3. Hay muchas soluciones comunes que están siendo probadas e implementadas. Las plataformas de trabajo remoto como MS Teams y Zoom son la opción preferente, pero otras como Cisco WebEx, Jitsi también están siendo probadas.
4. La inclusión ocupa un lugar destacado en la agenda: en ambas regiones hay parlamentarios que necesitan conectarse desde áreas remotas donde la conectividad a Internet es deficiente. Los parlamentos están tratando de solucionar esto ofreciendo mejores paquetes de voz y datos. Otros están recurriendo al modelo híbrido donde los parlamentarios menos conectados llegan al parlamento y se sientan en salas distribuidas más pequeñas para respetar el distanciamiento social, y otros participan en reuniones desde sus hogares (por ejemplo, en la capital y las ciudades más grandes). No obstante, las reuniones se realizan por videoconferencia.
5. Hay lecciones aprendidas que surgen de la extensión de las nuevas innovaciones a los parlamentarios. Si bien las soluciones de reuniones remotas son relativamente fáciles de usar para los parlamentarios, éstos aún requieren mucho soporte técnico en otras áreas, como en la forma de conectarse a los sistemas parlamentarios o cómo utilizar dispositivos. Otras "cuestiones nuevas" que están surgiendo incluyen cómo administrar la imagen virtual y la reputación de los parlamentarios (es decir, verse bien durante las reuniones virtuales); y cómo realizar reuniones virtuales de manera ordenada.
6. Las reuniones de comisiones son de menor tamaño a medida que se observa el distanciamiento social y otras medidas de seguridad sanitaria.
7. Los parlamentos presentes en las reuniones acordaron que es necesario compartir los conocimientos sobre el trabajo remoto y las soluciones y prácticas respecto a las reuniones. Los centros regionales buscarán facilitar esto a través de los grupos de WhatsApp ya existentes, de una manera más estructurada.
8. La votación remota es, por lejos, el mayor desafío, donde las soluciones técnicas deben garantizar la seguridad e integridad (es decir, la fiabilidad) del proceso de votación. Sin embargo, la votación puede ser muy simple inicialmente (si está bien regulada): muestra de tarjetas de votación de colores (ejemplo de Paraguay). A largo plazo, se necesita más integridad del proceso de votación.



9. Por último, existe un creciente consenso entre los altos funcionarios de TI de que "no vamos a retroceder". Varias administraciones están estudiando soluciones a largo plazo enraizadas en una transformación digital integral con la firma electrónica y las soluciones y procesos de documentos electrónicos que son pilares clave del parlamento digital.

Preservación de la funcionalidad del parlamento durante la pandemia de COVID-19: la experiencia ucraniana

El Parlamento ucraniano - Verkhovna Rada - continuó funcionando incluso después de que Ucrania introdujo las medidas de confinamiento a raíz de la pandemia de COVID-19. Esto fue posible gracias a una rápida respuesta a los nuevos desafíos que enfrentó y los resultados del trabajo que había realizado previamente.

Uno de los resultados de la implementación de la Estrategia del Parlamento electrónico 2018-2020 de la Verkhovna Rada fue el lanzamiento, el 4 de febrero de 2020, del Sistema Unificado Automatizado para Trabajar con Documentos (Sistema de Gestión Electrónica de Documentos) que incluía el portal de intranet "Sistema de Gestión Electrónica de Documentos" y "Sistema Electrónico de Proyectos de Ley". La ley ucraniana sobre las Reglas de Procedimiento de la Verkhovna Rada define 118 tipos de documentos a ser creados y gestionados en este sistema, comenzando con proyectos de ley y resoluciones, enmiendas y documentos adjuntos a los proyectos de ley, etc.

Antes del confinamiento se desarrolló y realizó una capacitación específica para todas las categorías de usuarios del Sistema de Gestión Electrónica de Documentos. Como resultado, el Parlamento estaba esencialmente listo para un proceso de elaboración de leyes sin papel y gestión electrónica de documentos.



<https://youtu.be/EYTHmQN5O-k>

Sin embargo, el inicio de la pandemia de COVID-19 planteó una serie de nuevos desafíos, que incluyen:

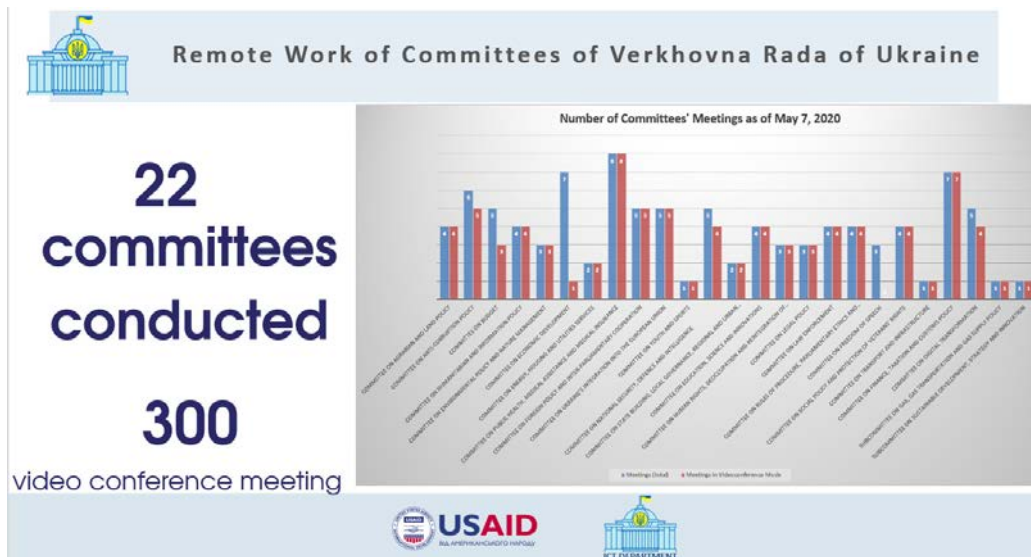
- La necesidad de modificar la legislación vigente para permitir la participación remota de los parlamentarios en las reuniones.
- La organización del trabajo a distancia de manera segura por parte de los parlamentarios y del personal parlamentario (Oficina de la Secretaría).
- La falta de experiencia en la organización y la ausencia de disponibilidad de soluciones internas ya preparadas para la realización de videoconferencias.

- La necesidad de ampliar la funcionalidad de los sistemas existentes para implementar un proceso seguro y transparente de registro y votación electrónicos a distancia.

En una decisión conjunta de los presidentes de las facciones y los grupos parlamentarios de la Verkhovna Rada, se decidió celebrar las sesiones plenarias en la sala plenaria en un modo extraordinario cumpliendo con los requisitos de distanciamiento social.

El 30 de marzo de 2020, la Verkhovna Rada adoptó enmiendas a la ley sobre las comisiones parlamentarias que regula las reuniones de las comisiones por videoconferencia. A partir del 6 de abril de 2020, 22 comisiones parlamentarias realizaron más de 300 reuniones de comisión por videoconferencia a través de ZOOM, MS Teams y Cisco WebEx. Las nuevas tecnologías y enfoques ofrecieron a las comisiones parlamentarias la posibilidad de interactuar mejor con otros participantes de reuniones no parlamentarias, como los expertos y la sociedad civil. Como las reuniones de comisiones, incluidas las votaciones, eran transmitidas y emitidas en vivo en varios portales de redes sociales, la apertura y la transparencia fueron respetadas plenamente y se les dio una nueva calidad.

Antes de eso, el 23 de marzo, se realizó la primera reunión por videoconferencia de la Junta de Conciliación de los presidentes de las facciones y los grupos parlamentarios utilizando la plataforma Microsoft Teams. Paralelamente, se realizaron y produjeron una serie de capacitaciones y varias lecciones en video sobre la videoconferencia y el trabajo remoto para las secretarías de las comisiones, los parlamentarios y sus asistentes.





1050 users

covered by off-line trainings on the Electronic Documents Management System before the quarantine



150+ users

participated in 3 1,5 hour training online sessions devoted to using the Electronic Documents Management System, Electronic Bill System, E-Committee and e-Agenda of Plenary Meeting Systems



4 training videos

on using different parliamentary electronic systems have been produced and published



Las capacitaciones y las lecciones de video fueron diseñadas para brindar asistencia técnica y metodológica a los usuarios de todas las categorías que no contaban con experiencia en la organización de videoconferencias o necesitaban información adicional y asistencia sobre el trabajo remoto de acuerdo con las regulaciones actuales.

Los parlamentarios ucranianos recibieron una solución móvil en el lugar de trabajo: una tableta PC cuando fue lanzado el Sistema de Gestión Electrónica de Documentos. La tecnología del lugar de trabajo virtual para los parlamentarios fue establecida en el momento en que las medidas de confinamiento fueron introducidas. Esto se convirtió posteriormente en la plataforma digital para el trabajo remoto de los parlamentarios y de las unidades de la Secretaría de la Verkhovna Rada durante el confinamiento.

Ya se han desarrollado las actualizaciones técnicas de software para los sistemas automatizados existentes: la "Reunión Electrónica de Comisión" y la "Reunión Plenaria Electrónica", desarrolladas en 2017 con la ayuda del Programa RADA de USAID. En un futuro próximo, se desarrollarán cuatro módulos adicionales: un módulo de registro electrónico y un módulo de votación electrónica remota para la Reunión Electrónica de Comisión y la Agenda Electrónica del Sistema de Reuniones Plenarias, que será completamente integrado al Sistema de Gestión Electrónica de Documentos de la Verkhovna Rada. Se espera que estas soluciones sean un paso más hacia la resolución del problema de la votación remota a nivel legislativo.

Lecciones aprendidas:

- Prevenir el pánico y movilizar los recursos humanos para superar los desafíos del tiempo.
- Rápida adaptación y transformación del software y hardware existentes - la clave para el buen funcionamiento del parlamento en una pandemia.
- Cooperación internacional e interparlamentaria, intercambio de experiencias y buenas prácticas - la herramienta más valiosa para superar los desafíos actuales y las potenciales amenazas en el futuro.

Contacto

Oleksii Sydorenko

Jefe del Departamento de las TIC de la Verkhovna Rada de Ucrania

sidorenko@rada.gov.ua